

OFICIO DE BASES APROBADAS Y/O CORREO DE AUTORIZACIÓN



José Alberto Olvera Pérez <alberto.olvera@utectulancingo.edu.mx>

Fwd: OBSERVACIONES CONTRALORÍA - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

Leticia Martínez Padilla <recursos.materiales@utectulancingo.edu.mx>
Para: José Alberto Olvera Pérez <alberto.olvera@utectulancingo.edu.mx>

1 de julio de 2025, 17:59

L.C. Leticia Martínez Padilla
Jefa depto. Recursos Materiales
Universidad Tecnológica de Tulancingo
Tel. 7756890060 ext. 1140

----- Mensaje reenviado -----

De: **Normatividad SC** <dgnbasessc@hidalgo.gob.mx>

Fecha: El mar, 1 de jul de 2025 a la(s) 5:30 p.m.

Asunto: Re: OBSERVACIONES CONTRALORÍA - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

Para: Leticia Martínez Padilla <recursos.materiales@utectulancingo.edu.mx>

Por medio del presente y en atención a su oficio No. DAF/RM/072/2025, mediante el cual solicita a esta Dirección General la revisión de las bases para poder llevar a cabo los procedimientos de contratación de la Licitación Pública Nacional, registradas con los números: **LA-72-060-913066991-N-8-2025** y **LA-72-060-913066991-N-9-2025**

Me permito informarle a usted, que de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 37, Fracc. XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo y Art. 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría me permito informar a usted que fueron revisadas las bases en tiempo y forma y **“No presentan observaciones”**, motivo por el cual le informo que a partir de la recepción de este correo electrónico, **deberá imprimirlo e ingresar junto con su oficio de invitación a los eventos de estos procedimientos a más tardar al día siguiente de la autorización de estas bases**, en las oficinas del Despacho de la Secretaría de Contraloría, ubicadas en Camino Real de la Plata # 301, fraccionamiento zona plateada, en Pachuca de Soto, Hidalgo en Oficialía de partes planta baja.

Hago de su conocimiento que la documentación ingresada a esta Dirección General de Normatividad para la revisión, fueron registradas en nuestros controles internos, en el entendido que, no podrán ser modificadas por ningún motivo.

Una vez que se haya realizado su oficio de contestación a su revisión de bases, se le notificará por este medio y podrá acudir por él en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

NOTA: En caso de que nuestro asesor normativo se encuentre imposibilitado para asistir a sus eventos, favor de enviar por este medio el Acta de Fallo y/o el documento

Aviso de Confidencialidad

*Este correo electrónico y/o material adjunto es/son para uso exclusivo de la persona o entidad a la que expresamente se le ha enviado, y puede contener información confidencial o reservada, clasificada así por la Legislación aplicable, con fundamento en el Título Tercero, Capítulo II de la Información Reservada y Confidencial de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Si usted no es el destinatario legítimo del mismo, por favor reportarlo inmediatamente al remitente del correo y bórrelo.

Considere notificado que cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este correo, por personas o entidades distintas a las del destinatario queda expresamente prohibido.*

https://c13.googleusercontent.com/mejps/ADKq_NaWCp8g9YR7mmHkUc9oO9pvn_y4EgmmrIH3CvEWRccw2cGqpslBpQprQcOZvN1OWv4W3HvLIS-MoV3w5YnkFArkOanYLedW8SdfqKoDHX9E2s0-st-d-e-1
https://ssl.gstatic.com/ui/v1/icons/mail/images/clear_dot_gif

El mar, 1 jul 2025 a las 10:19, Leticia Martínez Padilla (<recursos.materiales@utectulancingo.edu.mx>) escribió:

Hola, muy buenos días, comparto bases actualizadas con fechas y formatos correspondientes, quedo a la espera de sus comentarios.

Saludos

El mar, 1 jul 2025 a las 9:54, Normatividad SC (<dgnbasessc@hidalgo.gob.mx>) escribió:

Buen día

Se recibieron sus solventaciones

Le solicitamos actualizar las fechas de sus eventos para proceder con la autorización respectiva

Puede enviar solo la convocatoria y las hojas correspondientes con las fechas de sus eventos en las bases de licitación

Cualquier duda estamos a sus ordenes

El vie, 27 jun 2025 a las 17:54, Leticia Martínez Padilla (<recursos.materiales@utectulancingo.edu.mx>) escribió:

En seguimiento a las observaciones realizadas a las bases de los procedimientos No. LA-72-060-913066991-N-8-2025 y LA-72-060-913066991-N-9-2025, envío la siguiente documentación, para su solventación:

- Anexos Técnicos por partida
- Oficios de Autorización SH/0327/2025, SH/0213/2025 y Convenio Especifico para la asignación de recurso financiero
- Bases de Licitación 2025
- Convocatoria 2025 N8 Y N9
- Ficha Técnica Ejecutiva

En espera de sus comentarios.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]